



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **172**

Fecha: 07/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 003 2014 00166	Ejecutivo Mixto	FINAVANZA S.A.	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto resuelve renuncia poder No Accede	06/10/2021	
17380 4089 003 2018 00469	EJECUTIVO SINGULAR	LEIDY JOHANA ALDANA REYES	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto ordena desglose	06/10/2021	
17380 4089 003 2019 00511	EJECUTIVO SINGULAR	ASTRID CAROLINA GONZALEZ	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto aprueba liquidación crédito	06/10/2021	
17380 4089 003 2020 00356	EJECUTIVO SINGULAR	RAMON ELKIN BUSTAMANTE	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto Pone en Conocimiento respuesta pagador	06/10/2021	
17380 4089 003 2020 00363	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto ordena traslado rendición cuentas definitivas del secuestre	06/10/2021	
17380 4089 003 2021 00094	EJECUTIVO SINGULAR	GUSTAVO PATIÑO	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto aprueba liquidación crédito	06/10/2021	
17380 4089 003 2021 00097	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM BERNAL TRIANA	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto reconoce personería Tiene demandado notificado por conducta concluyente	06/10/2021	
17380 4089 003 2021 00167	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE ISMAEL MURCIA ACERO	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto resuelve solicitud informa que se encuentra vigente la medida cautelar y ordena el levantamiento de la orden de retención.	06/10/2021	
17380 4089 003 2021 00276	EJECUTIVO SINGULAR	OSCAR ESTRADA CABRERA	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto requiere parte demandante por desistimiento tácito	06/10/2021	
17380 4089 003 2021 00293	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto aprueba liquidación de costas	06/10/2021	
17380 4089 003 2021 00378	EJECUTIVO SINGULAR	DIANA MERCEDES SALGADO HERRERA	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/10/2021	
17380 4089 003 2021 00378	EJECUTIVO SINGULAR	DIANA MERCEDES SALGADO HERRERA	*iii MEDIDA CAUTELARiii*	Auto decreta medida cautelar	06/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 07/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JORGE ARIEL MARIN TABARES
SECRETARIO(A)